

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA AZURIANA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la corporación, ubicada en la Carretera Atoyac 234-155 y Pomaqui, Edificio Carolina Pomaqui, octava zona, mny. 79 de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 12:51, se reúnen los accionistas de la compañía, quienes se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 235 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía "Azurita", Activa como "Presidenta Ad-hoc de la Junta el abogado Renato Ochoa Cevallos y como Secretario el Comodoro de Comercio de la compañía, Sr. Nicolás Duenas Salgado. Se declara abierta la sesión.

ACCIONISTA	IDENTIFICACION	CUOTIA	ACCIONES	VALOR	ACCIONES	VALOR
ANA MARIA DURAN	USF 4036240	USF 4036240	437	437	437	437
RESERVA DE CLAS. BARRIO						
TOTAL			437	437	437	437

1. Lectura y aprobación del informe de administración del ejercicio 2018, elaborado por el Gerente General de la compañía.
2. Lectura y aprobación del informe de Comodoro del ejercicio 2018.
3. Lectura y aprobación del balance general y estado de resultados del ejercicio 2018.
4. Nombramiento de Comodoro Principal y suplente para el ejercicio económico 2019.
5. Nombramiento de Comodoro Principal y suplente para el ejercicio económico 2019.

ANA MARIA DURAN SALGADO
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA (HEREDIA)

RENATO OCHOA CEVALLOS
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA (HEREDIA)

ANA MARIA DUENAS SALGADO
ACCIÓNISTA (HEREDIA)
REPRESENTANTE DE ACCIONISTAS
REPRESENTANTE DE COMERCIO EXTERNO
DUEÑAS SALGADO (HEREDIA)

3. Presidente solicita al Comodoro General del día invite a los Bancos Generales y Estados de Resultados. Una vez presentados, el Presidente declara que se pasa a votación el ordenamiento que los accionistas - administradores, tanto Gerente General como Presidente, no votan y se acuerda que los votos en blanco y las abstenciones se sumen a la mayoría. Concluido el acto de votación, los balances son aprobados con un total de 40.875 votos favorables.

4. El Presidente consulta a la Junta si existe alguna moción con respecto al ordenamiento de los estatutos. No existiendo, se acuerda que los votos en blanco y las abstenciones se sumen a la mayoría. Concluido el acto de votación, se aprueba el ordenamiento de los estatutos con un total de 40.875 votos favorables.

5. El Presidente solicita a la Junta que se designe un Comodoro Principal y uno suplente para el ejercicio económico 2019 para cuyo efecto se han propuesto los señores: Sr. Renato Ochoa Cevallos Bar. para el cargo de Comodoro Principal y Sr. Nicolás Duenas Salgado para el cargo de Comodoro Suplente. Concluido el acto de votación, previa advertencia de que los votos en blanco y las abstenciones se sumen a la mayoría, se aprueba el nombramiento de Comodoro Principal y Comodoro Suplente para el ejercicio económico 2019 con un total de 40.875 votos favorables.

Habida cuenta de lo expresado, tanto el Presidente Ad-hoc, el Secretario y los accionistas en el lugar y fecha mencionados.

La Junta por unanimidad resuelve:

1. El Presidente cede la palabra al Comodoro General de la compañía a fin de que de lectura a su informe, por lo que así se acordó en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 235 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía "Azurita", Activa como "Presidenta Ad-hoc de la Junta el abogado Renato Ochoa Cevallos y como Secretario el Comodoro de Comercio de la compañía, Sr. Nicolás Duenas Salgado. Se declara abierta la sesión.
2. El Presidente cede la palabra al Comodoro Principal para que de lectura a su informe, por lo que así se acordó en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 235 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía "Azurita", Activa como "Presidenta Ad-hoc de la Junta el abogado Renato Ochoa Cevallos y como Secretario el Comodoro de Comercio de la compañía, Sr. Nicolás Duenas Salgado. Se declara abierta la sesión.

[Handwritten signature]